

**ACUERDO MARCO DE
COLABORACION
ENTRE
EL CONSEJO DE
ADMINISTRACION
DEL FONDO FIDUCIARIO PARA
EL DESARROLLO DEL PLAN DE
INFRAESTRUCTURA
PROVINCIAL
Y
EL H. TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

NOVIEMBRE 2015

INFORME DE AUDITORIA

Señor Secretario de Auditorías Financieras y de Proyectos de Inversión:

Conforme el Acuerdo Marco de Colaboración celebrado el 13 de Agosto de 2014 entre el Consejo de Administración del Fondo Fiduciario Para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial y el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, presentamos Informe de Auditoría de los Ingresos Transferidos al Fondo Fiduciario, provenientes de los Impuestos Energéticos Provinciales referidos al Decreto-Ley 7290/67, Decreto-Ley 9038/78, y Ley 8474, por el mes de Noviembre del Ejercicio 2015.

ALCANCE

La auditoría se orientó a verificar las transferencias bancarias efectuadas desde las cuentas recaudadoras de Impuestos Energéticos conforme la normativa citada up-supra, hacia la cuenta bancaria 4493/0 cuya titularidad recae sobre el Fondo Fiduciario de Infraestructura Provincial.

OBJETO

La presente auditoría tiene como objeto verificar la correcta y oportuna transferencia al Fondo Fiduciario de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires del 15% de la totalidad de la recaudación proveniente de los Impuestos Energéticos Provinciales, que devienen del Decreto-Ley 7290/67, Decreto-Ley 9038/78 y Ley 8474.

CRITERIOS IDENTIFICADOS

El presente informe versa sobre el efectivo cumplimiento del artículo 3.II.c) de la Ley Provincial N° 12.511, y en concordancia con el Objeto expuesto en el apartado anterior, utilizamos como fuentes de análisis la siguiente documentación:

- a) Libros Diario y Libro Mayor del Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial al 30 de Noviembre del 2015.
- b) Resúmenes Bancarios de las cuentas N° 47/5, 582/1 y 631/2, recaudadoras de impuestos energéticos derivados de la normativa citada en el Objeto del presente informe, correspondiente al mes de Noviembre del ejercicio 2015.
- c) Resúmenes Bancarios de la cuenta N° 4493/0, correspondiente al Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial, por el mes de Noviembre del ejercicio 2015.

HALLAZGOS

Del examen y análisis de la totalidad de las cartillas bancarias de las cuentas recaudadoras N° 47/5, 582/1 y 631/2 correspondientes al mes de Noviembre del ejercicio 2015, se determinó que la recaudación, en concepto de Impuestos Energéticos Provinciales, ascendió a la suma de **\$ 115.137.500,82** (PESOS Ciento Quince Millones, Ciento Treinta y Siete Mil, Quinientos con 82/100). Sobre dicha base se calculó el porcentaje (15%) a ser transferido al Fondo Fiduciario de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, arrojando un valor de **\$ 17.270.625,12** (PESOS Diecisiete Millones, Doscientos Setenta Mil, Seiscientos veinticinco con 12/100). Paralelamente, se verificó en las cartillas bancarias de la cuenta 4493/0, perteneciente al Fondo Fiduciario, los fondos transferidos desde las cuentas recaudadoras por Impuestos Energéticos, totalizando los mismos **\$ 17.270.625,12** (PESOS Diecisiete Millones, Doscientos Setenta Mil, Seiscientos veinticinco con 12/100).

Dicha suma es coincidente con las registraciones contables (libros Diario y Mayor) de la entidad fiduciaria. La comparación entre los valores percibidos por el Fondo Fiduciario Para Obras de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, y los que correspondía transferir conforme lo ingresado en las cuentas recaudadoras de Impuestos Energéticos Provinciales durante el mes de Noviembre del ejercicio 2015 no arroja diferencia alguna.

Los hallazgos descriptos en el párrafo precedente se ilustran en los anexos Nros. I, II, y III, que forman parte integrante del presente.-

III) DICTAMEN:

En nuestra opinión el Banco Provincia de Buenos Aires no adeuda al Fondo Fiduciario de Infraestructura suma alguna en concepto de transferencia del 15 % de la recaudación de Impuestos Energéticos Provinciales por el mes de Noviembre del ejercicio 2015.

AUDITORIAS FINANCIERAS Y de PROYECTOS de INVERSIÓN, 15 de diciembre de 2015.


Cra. Guagnini M.
Profesional Enicial
H.T.C.


Cr. GUSTAVO LUIS BIANCO
Relator Jefe de Auditorías Financieras
y de Proyectos de Inversión
H. Tribunal de Cuentas

htc

INFORME DE AUDITORÍA

Nº : R-AtSi-201

Revisión: 07

Fecha :24/09/14

ANEXO I

**CUENTAS
RECAUDADORAS**

Impuesto Energético Noviembre 2015

Cuentas Recaudadoras						
Fecha	47/5		582/1		631/2	
02/11/2015	107.743,16		96.573,74		28.020,00	
03/11/2015	140.810,23		40.128,49		177.286,11	
04/11/2015	183.619,02		14.947,90		150.552,42	
05/11/2015	438.015,19		240.995,10		615.113,37	
06/11/2015	0,00		0,00		0,00	
09/11/2015	224.930,69		108.382,23		58.923.858,90	
10/11/2015	704.577,19		403.177,16		3.281.805,56	
11/11/2015	599.769,67		169.460,96		0,00	
12/11/2015	2.928.851,46		1.645.425,14		0,00	
13/11/2015	5.962.035,24		3.472.064,12		0,00	
16/11/2015	21.602.401,92		11.881.398,58		0,00	
17/11/2015	33.912,54		21.467,23		0,00	
18/11/2015	543.629,94		334.940,24		0,00	
19/11/2015	0,00		0,00		0,00	
20/11/2015	28.855,94		23.266,65		0,00	
23/11/2015	0,00		0,00		0,00	
24/11/2015	0,00		0,00		0,00	
25/11/2015	2.816,60		1.549,11		0,00	
26/11/2015	5.119,02		0,00		0,00	
30/11/2015	0,00		0,00		0,00	
	33.507.087,81		18.453.776,65		63.176.636,36	

ANEXO II

**ANALISIS
MENSUAL**

ANALISIS MENSUAL

Noviembre 2015

AÑO 2015	PESOS					
	CUENTAS RELACIONADAS			TOTAL	15%	BAPRO 4493/0
	47/5	582/1	631/2			
nov-15	33.507.087,81	18.453.776,65	63.176.636,36	115.137.500,82	17.270.625,12	17.270.625,12
TOTAL	33.507.087,81	18.453.776,65	63.176.636,36	115.137.500,82	17.270.625,12	17.270.625,12
						DIFERENCIA 0,00

ANEXO III

CUADRO COMPARATIVO

CUADRO COMPARATIVO
TOTALES NOVIEMBRE AÑO 2015

CUENTAS	RECAUDADO	15%	TRANSFERIDO	DIFERENCIA
PESOS	115.137.500,82	17.270.625,12	17.270.625,12	0,00
TOTAL	115.137.500,82	17.270.625,12	17.270.625,12	0,00

LA PLATA, 15 de diciembre de 2015.-

Sr. Relator Mayor:

Conforme el Acuerdo Marco de Colaboración celebrado el 13 de agosto de 2014, entre el Consejo de Administración del Fondo Fiduciario Para el desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial y el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, adjunto Informe de Auditoria de Ingresos correspondientes al mes de Noviembre de 2015.-



Cr. JUAN CARLOS PETRAS
Secretario de Auditorías Financieras
y de Proyectos de Inversión
H. Tribunal de Cuentas

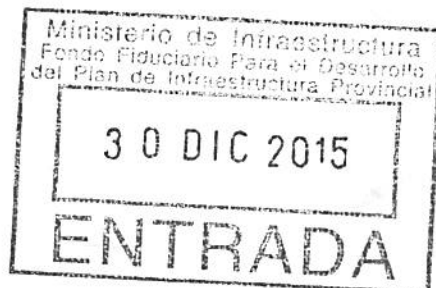
-----En el día de la fecha, se procedió a la entrega del Informe de Auditoria, correspondiente al mes de Noviembre, ejercicio 2015, referido a los Recursos del Fondo Fiduciario de Infraestructura, sirviendo el presente acta como constancia de entrega del mismo.-----

FIRMA:


LAURA MOYANO

SELLO:

FECHA:



htc

ACTA DE AUDITORIA

Nº : R-AtSi-202

Revisión: 07

Fecha: 24/09/14

-----En el día de la fecha, se procedió a la entrega del Informe de Auditoria, correspondiente al mes de Noviembre, ejercicio 2015, referido a los Recursos del Fondo Fiduciario de Infraestructura, sirviendo el presente acta como constancia de entrega del mismo.-----

FIRMA:

Cra. Valeria Vera
Relator
H. Tribunal de Cuentas

SELLO:

FECHA: 30/12/15

htc

ACTA DE AUDITORIA

Nº : R-AtSi-202
Revisión: 07
Fecha: 24/09/14